



## ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **NO. LS/2021301790113/FORTAMUNDF** RELATIVA A LA OBRA NO. **2021301790113** DENOMINADA: **"REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS CONOCIDO COMO "CAMINO RUMBO A RINCON MARTIN" EN PANTLA, MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJIA."** DE LA LOCALIDAD DE **TLACOTEPEC DE MEJIA** DEL MUNICIPIO DE **TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.**

EN EL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL 10 DE SEPTIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL VEINTIUNO**, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS CELEBRADO EL DIA **08 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, SEGÚN ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS CORRESPONDIENTE, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL CONCURSO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **NO. LS/2021301790113/FORTAMUNDF** EN CUESTIÓN, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL AVENIDA MARCO ANTONIO MUÑOZ NO. 5 COL. CENTRO, TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. EL C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN COMPAÑÍA DE LOS C.C. ING. JOSE LUIS OLIVARES TAMAYO Y L.C.P. BETEL REYES FLORES, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., Y LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

*[Firma manuscrita]*  
CONTRALORÍA  
H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

*[Firma manuscrita]*  
PRESIDENCIA  
H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, NO SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS PROPUESTAS, SI NO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRIERON EN ELLA, FORMULÁNDOSE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL FUE FUNDAMENTADO DETALLADAMENTE TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA ACREDITAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

EL C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., DA A CONOCER A LOS PRESENTES, EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y EL **FALLO INAPELABLE** EMITIDO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ACUERDO AL CUAL SE DECLARA COMO EL CONCURSANTE SELECCIONADO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS EN REFERENCIA A LA EMPRESA: **DULCE MARIA OLIVO FUENTES**. POR LO TANTO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **NO. LS/2021301790113/FORTAMUNDF** POR CONSIDERAR QUE SU PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE \$ **425,485.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), SIN I.V.A.**, REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A COSTO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

*[Firma manuscrita]*  
OBRAS PÚBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

COMPANDO EL **SEGUNDO LUGAR** LA EMPRESA: **IC&A CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.** POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN CON UN IMPORTE DE \$ **430,173.80 ( CUATROCIENTOS**

*[Firma manuscrita]*  
Armando



**TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.) SIN I.V.A. Y OCUPANDO EL TERCER LUGAR LA EMPRESA: ARMANDO ALFONSO CASTILLO CURIEL. POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE \$ 432,832.30 (CUATROCIENTOS TREINTA DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.) SIN I.V.A.**

LA PRESENTE ACTA, SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON SUS ANEXOS Y ADECUAR EL PROGRAMA REAL DETALLADO DE LA OBRA; LO ANTERIOR DEBERÁ LLEVARSE A EFECTO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA; ASÍ MISMO, EL CONTRATISTA OBTENDRÁ Y ENTREGARÁ A LA DEPENDENCIA LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA MENCIONADA EN EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, POR EL SIMPLE RETARDO DE SU CUMPLIMIENTO, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y POR SU CONDUCTO LE HARÁN SABER A LA DEPENDENCIA QUE REPRESENTAN EL RESULTADO DEL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES. A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS **11:15** HORAS DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO.

ATENTAMENTE  
POR EL H. AYUNTAMIENTO

**PRESIDENCIA**

H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJIA

**C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



OBRAS PÚBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJIA  
2018-2021

**ING. JOSE LUIS OLVARES TAMAYO**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

*[Firma]*

**C. P. BETEL REYES FLORES**  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

CONTRALORIA  
AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJIA  
2018-2021

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

**ING. JORGE LUIS LENDECHY HUESCA**  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
IC&A CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

**C. DULCE MARIA OLIVO FUENTES**  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
DULCE MARIA OLIVO FUENTES

**C. ARMANDO ALFONSO CASTILLO CURIEL**  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
ARMANDO ALFONSO CASTILLO CURIEL